

B. En el nivel (2) del incendio, se procederá de forma automática a la activación de la estructura de emergencia y de sus procedimientos de actuación. Se convocará al Comité de Dirección de la Emergencia, correspondiendo la dirección de las actuaciones al Delegado de Gobernación en la Provincia. En el caso de afectar a emergencia e más de una provincia, la dirección corresponderá al Director General de Gestión del Medio Natural.

En los incendios de nivel (3) se adoptarán idénticas actuaciones, correspondiendo la dirección y coordinación al representante del Ministerio de Justicia e Interior en el Comité de Dirección.

Sevilla, 30 de junio de 1995

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
NUM. NUEVE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 1693/95).

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Primera Instancia Núm. 9 de Sevilla, en resolución de esta fecha, dictada en los autos de Suspensión de pagos núm. 00644/1994 4.ª A, seguidos a instancias del Procurador D/ña. M. del Carmen Díaz Navarro, en nombre y representación de D/ña. «Lorenzo e Hijos, S.L.», dedicada a la comercialización, exportación e importación de productos alimenticios de todas las clases, juguetería, máquinas recreativas infantiles, regalos, complementos, droguería, papelería y similares, por el presente se hace saber que se ha suspendido con carácter definitivo la

celebración de la Junta General de Acreedores y su sustitución por el procedimiento escrito, concediéndose a la entidad Lorenzo e Hijos, S.L., el plazo de cuatro meses para presentar en este Juzgado la proposición de convenio y deberá hacer constar el voto favorable al mismo en relación con los acreedores.

Se hace saber a aquellos acreedores que no puedan ser citados por desconocerse su domicilio, la expresa suspensión de la Junta y la continuación del expediente como procedimiento escrito, así como el plazo concedido a la entidad suspensa para presentar el convenio y que en su momento podrá adherirse a él o señalar las modificaciones que en su opinión deban hacerse.

Dado en Sevilla, a 30 de junio de 1995. El Secretario. M/

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 3 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que se indica.

La Consejería de la Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que a continuación se indica:

Denominación: Un equipo modular de fotocomposición con destino a los talleres de artes gráficas.

Clase: Suministro.

Empresa adjudicataria: Promoción Tecnológica y Comercial, S.A.

Importe: Treinta y dos millones (32.000.000) pesetas.

Sevilla, 3 de julio de 1995. El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de junio de 1995, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la

que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 1716/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa, las Obras que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Saneamiento Barriada de los Pinos y fosa séptica. T.M. de Bedar. Almería. Subasta con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.304.792/2111.

Presupuesto de contrata: 15.130.434 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo-E; Subgrupo 1; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 302.608 pesetas.

Fianza definitiva: 605.217 pesetas.

Objeto y tipo de licitación: Abastecimiento y saneamiento de la zona Noroeste de Nerja. Málaga. Subasta con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.329.775/2111.

Presupuesto de contrata: 59.181.976 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.183.640 pesetas.

Fianza definitiva: 2.367.279 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de septiembre de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de septiembre de 1995, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional

en el caso de subasta. En el caso de concurso, a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 21 de junio de 1995.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

RESOLUCION de 26 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de Suministro que se indican por el sistema de contratación directa.

La Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Cádiz, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los contratos de suministro que se indican a continuación por el Sistema de Contratación Directa:

Título: «Señales de tráfico, de orientación y señalización para la conservación de carreteras de la provincia de Cádiz».

Adjudicatario: Gallonga, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 5.738.410 ptas.

Título: «Productos herbicidas, para la conservación de carreteras de la provincia de Cádiz competencia de la Junta de Andalucía».

Adjudicatario: Seanto, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 5.958.250 ptas.

Cádiz, 26 de junio de 1995.- El Delegado, José de Mier Guerra.

CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo, contratación del servicio público Sistemas de presión positiva continua en vía aérea, mediante concierto en la provincia de Jaén. (C.P. 1/G/95). (PD. 1573/95). (BOJA núm. 88; de 20.6.95). (PD. 1727/95).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «... El tipo máximo de licitación será de veinticinco millones de pesetas (25.000.000 ptas.) (Precio unitario 430 ptas. por unidad de media diaria).»

Debe decir: «... El tipo máximo de licitación será de veinticinco millones de pesetas (25.000.000 ptas.) (Precio unitario 420 ptas. por unidad de media diaria).»

Y como consecuencia de esta corrección, el quinto párrafo debe quedar según se muestra a continuación:

Donde dice: «Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación Provincial antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA».

Debe decir: «Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación Provincial antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil, contado